

CONSEJO GENERAL

Acta de la Sesión Extraordinaria del día 29 de mayo de 2010

En la ciudad de Zacatecas, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 16 horas con 56 minutos del día 29 de mayo de 2010, con el objeto de realizar Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se reunieron los integrantes de este Órgano Electoral, en el domicilio oficial, sito en Boulevard López Portillo número 236 Zona Conurbada, Guadalupe, Zacatecas, presidida por la M.D. Leticia Catalina Soto Acosta, en su carácter de Consejera Presidenta; asistida por el Lic. Juan Osiris Santoyo De la Rosa, en su calidad de Secretario Ejecutivo. -----

La Consejera Presidenta: Buenas tardes, sean bienvenidos a esta Sesión Extraordinaria del Consejo General, misma que da inicio siendo las 16 horas con 56 minutos del día 29 de mayo de 2010, solicito al Señor Secretario pasar lista de asistencia y declare en su caso la existencia de quórum legal. -----

El Secretario Ejecutivo: Con el permiso de la Presidencia, me permito pasar lista de asistencia para verificar si existe quórum legal para sesionar. -----

Consejera Presidenta. -----

M.D. Leticia Catalina Soto Acosta, Presente. -----

Consejeras y Consejeros Electorales. -----

Lic. Esaúl Castro Hernández, Presente. -----

Ing. Samuel Delgado Díaz, Ausente. -----

Lic. Luis Gilberto Padilla Bernal, Presente. -----

Lic. Sonia Delgado Santamaría, Presente. -----

M.C. Adelaida Ávalos Acosta, Presente. -----

Lic. Ricardo Hernández León, Presente. -----

Representantes del Poder Legislativo. -----

Dip. Laura Elena Trejo Delgado, Ausente. -----

Dip. Leodegario Varela González, Ausente. -----

Dip. Manuel de Jesús García Lara, Ausente. -----

Dip. Guillermo Huizar Carranza, Ausente. -----

Dip. Elías Barajas Romo, Ausente. -----

Representantes de los Partidos Políticos. -----

Partido Acción Nacional. -----

Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, Presente. -----

Coalición Alianza Primero Zacatecas. -----

Lic. Eduardo Guadalupe Castañón Espinoza, Presente. -----

Coalición Zacatecas Nos Une. -----

Lic. Gerardo Espinoza Solís, Presente. -----

Partido del Trabajo. -----

Lic. Juan José Enciso Alba, Ausente. -----

Lic. Maricela Arteaga Solís, Ausente. -----

El Secretario Ejecutivo. -----

Lic. Juan Osiris Santoyo De la Rosa, Presente. -----

Informo a la Presidencia que son seis (6) asistencias con derecho a voz y voto y tres (3) asistencias con derecho a voz además del Secretario Ejecutivo, por lo tanto existe quórum legal para sesionar, asimismo informo al Consejo General que asisten también a esta Sesión, las Señoras y Señores Directores Ejecutivos; de Asuntos Jurídicos, Lic. Soraya Aurora Mercado Escalera; de Administración y Prerrogativas, Lic. Patricia Hermsillo Domínguez; de Capacitación Electoral y Cultura Cívica con Perspectiva de Género, Lic. Jesús Gaytán Rivas; de Organización Electoral y Partidos Políticos, Ing. Mario González Fuentes; de Sistemas y Programas Informáticos, M.C. Miguel Ángel Muñoz Duarte, de Paridad entre los Géneros,

Mtra. Orquidea Guadalupe Turriza Zapata, y el Jefe de la Unidad de Comunicación Social, C. José Manuel Soriano, todos ellos integrantes de la Junta Ejecutiva con voz informativa. -----

La Consejera Presidenta: Si me permiten y en virtud a que ha sido designado representante suplente de la Coalición Alianza Primero Zacatecas, el Lic. Eduardo Guadalupe Castañón Espinoza, y es la primera vez que nos acompaña en estas sesiones, les pediría me acompañaran a que rinda la protesta de ley. -----

La Consejera Presidenta: Lic. Eduardo Guadalupe Castañón Espinoza, protestáis desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Representante Suplente de la Coalición Alianza Primero Zacatecas, ante el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, que se os ha conferido y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ellas emanen, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión y por el bien y la prosperidad del Estado. -----

Contesta el Lic. Eduardo Guadalupe Castañón Espinoza: Sí, protesto. --

La Consejera Presidenta: Si así no lo hicieres, la Nación y el Estado os lo demanden. -----

La Consejera Presidenta: Una vez que se nos ha informado que existe quórum legal, damos inicio a nuestra sesión, le ruego Señor Secretario someter a la consideración de las Señoras y Señores Consejeros Electorales el proyecto de orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: Señoras y Señores integrantes del Consejo General, a su consideración el siguiente proyecto de orden del día. -----

Punto número uno: Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----

Punto número dos: Aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día. -

Punto número tres: Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, con motivo del Procedimiento Administrativo Sancionador Electoral Especial PAS-IEEZ-JE-ES-013/2010-VI, iniciado por la denuncia presentada por la Coalición “Alianza Primero Zacatecas”, a través del Licenciado Francisco Javier Bonilla Pérez, como representante propietario ante el Consejo General, en contra del Gobierno del Estado de Zacatecas y la Coalición “Zacatecas nos une”, por presuntas infracciones a los artículos 55 numeral 5, 142, 257, numeral 1, fracción II de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas, que vulneran los principios de imparcialidad, legalidad, certeza y equidad que rigen la contienda electoral. --

La Consejera Presidenta: A la consideración de ustedes el proyecto de orden del día, le ruego señor secretario tomar nota del resultado de la votación y dar cuenta del mismo. -----

El Secretario Ejecutivo: Se solicita a las Consejeras y Consejeros Electorales manifestar el sentido de su voto levantando la mano con relación al proyecto de orden del día, quienes estén a favor, informo a la Presidencia que son: -----

Seis votos a favor. -----

Cero votos en contra. -----

Cero abstenciones. -----

La Consejera Presidenta: En virtud de este resultado, **se declara Aprobado por Unanimidad**, le ruego Señor Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: Doy cuenta que el siguiente punto a desahogar es **punto número tres:** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, con motivo del Procedimiento Administrativo Sancionador Electoral Especial PAS-IEEZ-JE-ES-013/2010-VI, iniciado por la denuncia presentada por la Coalición “Alianza Primero Zacatecas”, a través del Licenciado Francisco Javier Bonilla Pérez, como representante propietario ante el Consejo General, en contra del Gobierno del Estado de Zacatecas y la Coalición “Zacatecas nos une”, por presuntas infracción a los artículos 55 numeral 5, 142, 257, numeral 1, fracción II de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas, que vulneran los principios de imparcialidad, legalidad, certeza y equidad que rigen la contienda electoral. --

La Consejera Presidenta: Le ruego Señor Secretario dar lectura al Proyecto de Resolución en su parte conducente. -----

El Secretario Ejecutivo: (Da lectura al Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, con motivo del Procedimiento Administrativo Sancionador Electoral Especial PAS-IEEZ-JE-ES-013/2010-VI, iniciado por la denuncia presentada por la Coalición “Alianza Primero Zacatecas”, a través del Licenciado Francisco Javier Bonilla Pérez, como representante propietario ante el Consejo General, en contra del Gobierno del Estado de Zacatecas y la Coalición “Zacatecas nos une”, por presuntas infracción a los artículos 55 numeral 5, 142, 257, numeral 1, fracción II de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas, que vulneran los principios de imparcialidad, legalidad, certeza y equidad que rigen la contienda electoral). -----

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Secretario, a la consideración de ustedes el presente Proyecto de Resolución, si alguien desea participar en su discusión le ruego señalarlo. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Luis Gilberto Padilla Bernal, quien expresa: Gracias, nada más para efectos de que en el resolutivo segundo, se agregara al último que dice que rige la contienda electoral, la propuesta es que diga o continúe, de acuerdo a los razonamientos lógico jurídicos vertidos en el considerando cuarto, eso sería todo gracias. -----

La Consejera Presidenta: Tomó nota de su solicitud Señor Consejero, haríamos entonces el Proyecto de Resolución estaría siendo discutido precisamente con esta modificación, alguien más desea participar en su discusión, en virtud de que no existen mayores participaciones le ruego al Señor Secretario someterlo a la aprobación de las Señoras y Señores Consejeros Electorales, tomar nota del resultado de la votación y dar cuenta del mismo. Con las modificaciones en el punto resolutivo, la modificación se propone en el punto resolutivo segundo, en los términos señalados por el Señor Consejero, con esa modificación Señor Secretario.-----

El Secretario Ejecutivo: Se solicita a las Señoras y Señores Consejeros Electorales manifestar el sentido de su voto levantando la mano con relación al Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, con motivo del Procedimiento Administrativo Sancionador Electoral Especial PAS-IEEZ-JE-ES-

013/2010-VI, iniciado por la denuncia presentada por la Coalición “Alianza Primero Zacatecas”, a través del Licenciado Francisco Javier Bonilla Pérez, como representante propietario ante el Consejo General, en contra del Gobierno del Estado de Zacatecas y la Coalición “Zacatecas nos une”, por presuntas infracción a los artículos 55 numeral 5, 142, 257, numeral 1, fracción II de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas, que vulneran los principios de imparcialidad, legalidad, certeza y equidad que rigen la contienda electoral, con las modificaciones al considerando segundo planteadas por el Consejero Gilberto Padilla. Con la modificación señalada por la Presidencia, quienes estén a favor, informo a la Presidencia que son: -----

Seis votos a favor. -----

Cero votos en contra -----

Cero abstenciones. -----

El Secretario Ejecutivo: . -----

La Consejera Presidenta: Por lo tanto, **se declara Aprobada por Unanimidad**, le ruego Señor Secretario continuar con el desarrollo de esta sesión. -----

El Secretario Ejecutivo: Doy cuenta a la Presidencia que el orden del día ha sido agotado. -----

La Consejera Presidenta: Señoras y Señores Consejeros Electorales, Señores Representantes de los Partidos Políticos y Coaliciones, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 17 horas con 4 minutos de el día de la fecha damos por concluida esta sesión, gracias por su asistencia. -----

Doy Fe

Lic. Juan Osiris Santoyo De la Rosa